

Otros periódicos podrán dar algunas noticias; nosotros las damos todas

# LA INFORMACION

El periódico de más circulación dentro y fuera del país.

Nuestros registros de suscriptores están abiertos al público - DIARIO DE LA MAÑANA - Ocho páginas todos los días por 10 céntimos

Año IX San José de Costa Rica, MARTES 12 de DICIEMBRE de 1916 N. 2787

## Considera "Le Petit Journal" de París que la hora actual es seria para Francia y que ha llegado el momento de hablar claro para mantener la confianza pública

### "Me gustaría ver-exclama el senador Jenofvriev- cubierta con un velo la estatua de la Libertad y en Poder en manos dictatorial que nos conduzcan a la victoria"

#### La Entente presentó el domingo el ultimatum a Grecia y los equipajes de sus representantes diplomáticos en Atenas han sido despachados al puerto del Pireo

#### NOTICIAS OFICIALES DE LA GUERRA DEL FRENTE ITALIANO

BOLETIN No. 542. FRENTE DEL TRENTO

Acciones intermitentes de artillería. Se continúan observando movimientos de las columnas enemigas en el valle del Adige.

FRENTE JULIA

La artillería enemiga se mantuvo particularmente activa en el sector de la Plava. En la zona de San Marcos, al oriente de Gorizia, la lucha continuó ayer muy viva. Tres violentos ataques lanzados por el enemigo contra Casas de dos Pinos, a pesar de haber sido hechos al favor de la oscuridad, fueron completamente rechazados. A la mañana siguiente después de intensa preparación de artillería, el enemigo volvió a atacar y sólo consiguió tomar una pequeña parte de trinchera al sur de los Pinos.

En todo el resto fueron rechazados con gravísimas pérdidas. En el Corso la situación no ha variado.

(I). CADORNA

BOLETIN No. 543. FRENTE DEL CORSO

Continúa la actividad de la artillería. Nuestras líneas están en algunos puntos. En la

Entre los nuevos barcos hundidos por submarinos alemanes, figuran 1 español y 3 norteamericanos. De Berlín se informa que los prisioneros hechos por los teutones en Rumania pasan de cien mil hombres

(AEROGRAMAS U.F.C.)

PROMINENTES INGLESSES EN EL GOBIERNO

LONDRES, 11.—Pequeñas luchas y golpes de artillería han tenido lugar en los frentes de guerra en Europa, fuera de Rumania. Si los aliados de la Entente fueran al Rey Constantino y fracasan las negociaciones, el está preparándose para salir hacia el norte con las fuerzas realistas para unirse con los búlgaros-teutones. Los aliados teutones, de acuerdo con Berlín, están haciendo progresos contra los rumanos en Valaquia. El anuncio de la lista del nuevo Ministerio británico estuvo casi de acuerdo con lo que se había previsto oficialmente, incluyendo el nombre de prominentes ingleses. Los submarinos alemanes han hundido siete buques ingleses, tres británicos y tres norteamericanos y un buque español. Alemania admite el hundimiento del vapor británico "Caledonia" de 2,23 toneladas del que recientemente se informó que había sido hundido. Se dice que "Caledonia" intentó espolear al submarino que estaba dañado ligeramente. El Comandante del "Caledonia" fue hecho prisionero por los alemanes.

OTRA CIFRA DE BAJAS RUMANAS

BERLIN, 11.—Los rumanos han perdido aproximadamente 122,000 hombres hechos prisioneros desde que entró a la guerra.

Pass a la 3a. PAGINA

#### Logros de la prensa británica a Lloyd George por la organización del gabinete. Ningún nuevo éxito austro alemán en Rumania. Las líneas defensivas de los rumanos permanecen intactas. La destrucción de las fuentes petroleras antes de la ocupación militar

(SERVICIO REUTER ESPECIAL Y EXCLUSIVO)

LONDRES, 11.— Lloyd George ha completado el ministerio, que consiste en un gabinete de guerra en el cual figuran solo como miembros Lloyd George, Lord Curzon, Lord Milner, el delegado obrero Henderson, otros 28 miembros exclusivamente departamentales y se incluye además a Balfour como Ministro de Relaciones, Derby, como Ministro de Guerra, Chamberlain, Ministro de la India, Carson, como Primer Lord del Almirantazgo, dos representantes del partido obrero y también hombre de negocios, dos de los cuales ocuparán los nuevos puestos de controlador de alimentos y controlador de navegación. Todos los periódicos dan la bienvenida al gabinete y tributan grandes elogios al valor de Lloyd George, al abandonar las tradiciones mantenidas durante tantas generaciones, para obtener los mejores elementos de la nación y continuar la guerra, a pesar de comentarios desprovistos de razón y de las críticas que se basan sobre la estructura de los partidos viejos.

Fuera de la captura de muchos prisioneros en la región de Ploesti, los austro-alemanes no pretenden haber tenido ningún gran éxito en Rumania desde la caída de Bucarest. Las nuevas líneas de Rumania están intactas y los rumanos, posteriormente, arrojan a los invasores detrás del río Cricovul, situado apenas a diez

millas de Ploesti, mientras tanto el ejército del Danubio se ha retirado a la línea de defensa, que va a lo largo de Jablonitz. Antes de la llegada de los alemanes a los campos de petróleo, los grandes depósitos, los pozos y toda la maquinaria fueron destruidos completamente. Destrucción que pasará mucho tiempo antes de que los recursos petroleros puedan ser utilizados.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

#### INFORME OFICIAL INGLÉS DE LAS OPERACIONES DE LA SEMANA

#### Inundaciones en el frente occidental impiden todo movimiento. Zeebrugge y Metz atacados por aeroplanos. Los serbios se mantienen firmes en Grunista. El gran drama rumano rápidamente descrito. La toma de Bucarest no define la situación general

desde el 8 de diciembre hasta que los griegos den una justa reparación.

COMO SE DESARROLLARON LOS HECHOS EN RUMANIA

Los sucesos políticos en los otros países aliados han sido dominados por los eventos militares desde el 8 de diciembre hasta que los griegos den una justa reparación.

Como consecuencia del ataque traicionero hecho por las tropas realistas contra las fuerzas aliadas en Atenas, los marinos franco-británicos sufrieron algunas pérdidas, después de lo cual los Gobiernos aliados declararon el bloqueo de las costas de Grecia.

El tipo dominante de la semana ha sido la reorganización del Gabinete británico, cuya crisis fue provocada por Mr. Asquith, al considerarse que el Consejo de Guerra era demasiado numeroso para quien asociado en rápida y que la situación demandaba el control por un Gabinete de Guerra, compuesto de ideas armadas de actuación independiente, dejando al este el derecho del control ejecutivo. Mr. Asquith declaró que era incapaz para aceptar estas condiciones y Mr. Lloyd George renunció. A esto siguió la renuncia de Mr. Asquith y el Rey designó a Mr. Bonar Law la formación del nuevo Gabinete. Al mismo tiempo el Rey apeló a Mr. Lloyd George, quien ofreció trabajar en cooperación con Mr. Bonar Law.

No se ha anunciado la formación de nuevo Gabinete, pero se acepta generalmente que Mr. Balfour volverá al Ministerio de Relaciones Exteriores y Lord Robert Cecil como Subsecretario

de la Oficina de las Indias, como Presidente, Mr. Henderson, como Ministro de Trabajo, Bonar Law, como Ministro de Hacienda, Lord Carson como Guardacostas y probablemente Lord Milner sin portafolio.

Se espera que Sir Robert Finlay, será el Canciller; que Lord Chamberlain permanecerá en el cargo de la Oficina de las Indias, Lord Derby como Ministro de Guerra y que Sir Edward Carson irá al Almirantazgo.

La carencia de la nueva adición de la inclusión de los miembros de negocios en el Departamento de comercio, finanzas y educación.

El Partido Liberal celebró una sesión en el "Reform Club" el 8 de diciembre, en el cual Mr. Asquith y Lord Grey hablaron y pasó una moción pendiente, relativa a la patriótica cooperación a la nueva administración.

La política de negocios en el Ministerio de Comercio, como resultado de la reunión de los miembros de la oposición, que ayudará al Gobierno en

#### Logros de la prensa británica a Lloyd George por la organización del gabinete. Ningún nuevo éxito austro alemán en Rumania. Las líneas defensivas de los rumanos permanecen intactas. La destrucción de las fuentes petroleras antes de la ocupación militar

(SERVICIO REUTER ESPECIAL Y EXCLUSIVO)

LONDRES, 11.— Lloyd George ha completado el ministerio, que consiste en un gabinete de guerra en el cual figuran solo como miembros Lloyd George, Lord Curzon, Lord Milner, el delegado obrero Henderson, otros 28 miembros exclusivamente departamentales y se incluye además a Balfour como Ministro de Relaciones, Derby, como Ministro de Guerra, Chamberlain, Ministro de la India, Carson, como Primer Lord del Almirantazgo, dos representantes del partido obrero y también hombre de negocios, dos de los cuales ocuparán los nuevos puestos de controlador de alimentos y controlador de navegación. Todos los periódicos dan la bienvenida al gabinete y tributan grandes elogios al valor de Lloyd George, al abandonar las tradiciones mantenidas durante tantas generaciones, para obtener los mejores elementos de la nación y continuar la guerra, a pesar de comentarios desprovistos de razón y de las críticas que se basan sobre la estructura de los partidos viejos.

Fuera de la captura de muchos prisioneros en la región de Ploesti, los austro-alemanes no pretenden haber tenido ningún gran éxito en Rumania desde la caída de Bucarest. Las nuevas líneas de Rumania están intactas y los rumanos, posteriormente, arrojan a los invasores detrás del río Cricovul, situado apenas a diez

millas de Ploesti, mientras tanto el ejército del Danubio se ha retirado a la línea de defensa, que va a lo largo de Jablonitz. Antes de la llegada de los alemanes a los campos de petróleo, los grandes depósitos, los pozos y toda la maquinaria fueron destruidos completamente. Destrucción que pasará mucho tiempo antes de que los recursos petroleros puedan ser utilizados.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

#### Logros de la prensa británica a Lloyd George por la organización del gabinete. Ningún nuevo éxito austro alemán en Rumania. Las líneas defensivas de los rumanos permanecen intactas. La destrucción de las fuentes petroleras antes de la ocupación militar

(SERVICIO REUTER ESPECIAL Y EXCLUSIVO)

LONDRES, 11.— Lloyd George ha completado el ministerio, que consiste en un gabinete de guerra en el cual figuran solo como miembros Lloyd George, Lord Curzon, Lord Milner, el delegado obrero Henderson, otros 28 miembros exclusivamente departamentales y se incluye además a Balfour como Ministro de Relaciones, Derby, como Ministro de Guerra, Chamberlain, Ministro de la India, Carson, como Primer Lord del Almirantazgo, dos representantes del partido obrero y también hombre de negocios, dos de los cuales ocuparán los nuevos puestos de controlador de alimentos y controlador de navegación. Todos los periódicos dan la bienvenida al gabinete y tributan grandes elogios al valor de Lloyd George, al abandonar las tradiciones mantenidas durante tantas generaciones, para obtener los mejores elementos de la nación y continuar la guerra, a pesar de comentarios desprovistos de razón y de las críticas que se basan sobre la estructura de los partidos viejos.

Fuera de la captura de muchos prisioneros en la región de Ploesti, los austro-alemanes no pretenden haber tenido ningún gran éxito en Rumania desde la caída de Bucarest. Las nuevas líneas de Rumania están intactas y los rumanos, posteriormente, arrojan a los invasores detrás del río Cricovul, situado apenas a diez

millas de Ploesti, mientras tanto el ejército del Danubio se ha retirado a la línea de defensa, que va a lo largo de Jablonitz. Antes de la llegada de los alemanes a los campos de petróleo, los grandes depósitos, los pozos y toda la maquinaria fueron destruidos completamente. Destrucción que pasará mucho tiempo antes de que los recursos petroleros puedan ser utilizados.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

#### Logros de la prensa británica a Lloyd George por la organización del gabinete. Ningún nuevo éxito austro alemán en Rumania. Las líneas defensivas de los rumanos permanecen intactas. La destrucción de las fuentes petroleras antes de la ocupación militar

(SERVICIO REUTER ESPECIAL Y EXCLUSIVO)

LONDRES, 11.— Lloyd George ha completado el ministerio, que consiste en un gabinete de guerra en el cual figuran solo como miembros Lloyd George, Lord Curzon, Lord Milner, el delegado obrero Henderson, otros 28 miembros exclusivamente departamentales y se incluye además a Balfour como Ministro de Relaciones, Derby, como Ministro de Guerra, Chamberlain, Ministro de la India, Carson, como Primer Lord del Almirantazgo, dos representantes del partido obrero y también hombre de negocios, dos de los cuales ocuparán los nuevos puestos de controlador de alimentos y controlador de navegación. Todos los periódicos dan la bienvenida al gabinete y tributan grandes elogios al valor de Lloyd George, al abandonar las tradiciones mantenidas durante tantas generaciones, para obtener los mejores elementos de la nación y continuar la guerra, a pesar de comentarios desprovistos de razón y de las críticas que se basan sobre la estructura de los partidos viejos.

Fuera de la captura de muchos prisioneros en la región de Ploesti, los austro-alemanes no pretenden haber tenido ningún gran éxito en Rumania desde la caída de Bucarest. Las nuevas líneas de Rumania están intactas y los rumanos, posteriormente, arrojan a los invasores detrás del río Cricovul, situado apenas a diez

millas de Ploesti, mientras tanto el ejército del Danubio se ha retirado a la línea de defensa, que va a lo largo de Jablonitz. Antes de la llegada de los alemanes a los campos de petróleo, los grandes depósitos, los pozos y toda la maquinaria fueron destruidos completamente. Destrucción que pasará mucho tiempo antes de que los recursos petroleros puedan ser utilizados.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

#### Logros de la prensa británica a Lloyd George por la organización del gabinete. Ningún nuevo éxito austro alemán en Rumania. Las líneas defensivas de los rumanos permanecen intactas. La destrucción de las fuentes petroleras antes de la ocupación militar

(SERVICIO REUTER ESPECIAL Y EXCLUSIVO)

LONDRES, 11.— Lloyd George ha completado el ministerio, que consiste en un gabinete de guerra en el cual figuran solo como miembros Lloyd George, Lord Curzon, Lord Milner, el delegado obrero Henderson, otros 28 miembros exclusivamente departamentales y se incluye además a Balfour como Ministro de Relaciones, Derby, como Ministro de Guerra, Chamberlain, Ministro de la India, Carson, como Primer Lord del Almirantazgo, dos representantes del partido obrero y también hombre de negocios, dos de los cuales ocuparán los nuevos puestos de controlador de alimentos y controlador de navegación. Todos los periódicos dan la bienvenida al gabinete y tributan grandes elogios al valor de Lloyd George, al abandonar las tradiciones mantenidas durante tantas generaciones, para obtener los mejores elementos de la nación y continuar la guerra, a pesar de comentarios desprovistos de razón y de las críticas que se basan sobre la estructura de los partidos viejos.

Fuera de la captura de muchos prisioneros en la región de Ploesti, los austro-alemanes no pretenden haber tenido ningún gran éxito en Rumania desde la caída de Bucarest. Las nuevas líneas de Rumania están intactas y los rumanos, posteriormente, arrojan a los invasores detrás del río Cricovul, situado apenas a diez

millas de Ploesti, mientras tanto el ejército del Danubio se ha retirado a la línea de defensa, que va a lo largo de Jablonitz. Antes de la llegada de los alemanes a los campos de petróleo, los grandes depósitos, los pozos y toda la maquinaria fueron destruidos completamente. Destrucción que pasará mucho tiempo antes de que los recursos petroleros puedan ser utilizados.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.

Los rusos capturaron dos almirantes en el extremo sur de la Buovina, quinientos prisioneros y varios cañones. El parte alemán menciona también el éxito en el valle de Trotus, en Moldavia. En Macedonia los británicos capturaron más posiciones de los turcos al sur de Serres.





# greso Constitucional

## El trabajo e interrelación de los poderes

Hay a las tres y media de la tarde. Así principia la sesión del Congreso Constitucional, bajo la Presidencia del Licenciado don Máximo Fernández.

Se puso en discusión detallada la ley de tributación directa.

**UN ACCIDENTE**

El Licenciado don Víctor Guardia, al salir del palacio, cuando quería poner en conocimiento de la Cámara y del país, que apesar de la orden de la Corte Suprema de Justicia no ha sido devuelto a un lugar a un joven estudiante de derecho don Andrés Villalobos, que fué preso por dos señores frailes a esta capital, llevado a fundar y de allí enviado, probablemente, a la institución de Moravia, región de Golfo Dulce, a causa de un artículo o de un soneto que publicó en LA LINTERNA.

El Presidente de la Cámara que, a las tres y media, el diputado Guardia seguir tratando de ese asunto, porque no está en la orden del día.

El diputado Guardia dice que se le dio con la policía, cuando iba a la palabra, que cree necesario probar contra este hecho y dejar formulada una interpelación para el Ministro de Gobernación, don Juan Rafael Arias, a fin de que explique el motivo de la prisión de Villalobos y de no haber atendido la orden de la Corte.

Hasta allí salieron de la sesión por referencias, por haber llegado un poco tarde. De esta hora en adelante estuvimos presentes. Hubo una consulta a la Cámara acerca de si precedía o no la interrelación.

**LA INTERRELACION**

El diputado don León Cortés apoyó al diputado Guardia. Este, en plena dictadura, dice, y el Congreso no puede permanecer indiferente. Pide que se le dé el voto a la Cámara, a fin de que venga el Ministro y dé cuenta del desarrollo de los acontecimientos.

El diputado Mayorga cree que el Presidente no puede dar la palabra en esta materia, sino que la interrelación, hasta que no se haya ya disuelto la tributación directa, en discusión detallada. Anuncia que no le dará su voto a la Cámara, sino al fin de que se acuerde a Cortés que una vez pidió a la Presidencia que le quitara la palabra porque estaba tratando de un asunto que no estaba en la orden del día.

El diputado Cortés dice al diputado Mayorga que se contradice, pues ahora se niega a votar una moción igual a la que votó en relación con el asunto que se sigue, a pesar de la discusión de este asunto, porque el Presidente, al terminar la discusión detallada de los impuestos, suspendió la sesión, y el país se quedará sin orden de día, lo que es un hecho de suma importancia.

El diputado Volo dice: Estémos, los de la mayoría, saliendo mejor de esta discusión, estimo que la ley de tributación pasará tal y como quiere el Presidente; la mayor parte de ustedes vienen a votar, no a razonar y con anti-

**LOS REPUBLICANOS**

Y ustedes republicanos — sigue diciendo Volo — que durante veinte años levantaron la bandera de las libertades, van a permitir que se atente contra la libertad? Están ustedes en la línea suprema de prueba; el país tiene los ojos puestos en ustedes.

Yo interpele al Jefe de los Republicanos y Presidente de este Congreso, al diputado don Manuel Cota, al diputado don Miguel Bello, diciéndoles que yo voy a votar por la línea tradicional de todos ellos los tengo que votar a ser su actitud frente a este atentado, y al Licenciado don Máximo Fernández le digo que no presente su candidatura a la Presidencia de la República si no se opone con todas sus fuerzas a que siga cometiendo el atentado contra Andrés Villalobos.

El Presidente de la Cámara dice al diputado Volo que él no se opone a que todos hablen, pero que creyó de su deber advertir que el asunto de que se está tratando no está en la orden del día. A nadie tocará el uso de la palabra.

**LA CONSULTACION**

El diputado Guardia habla despectivamente. Dice que el discurso fogoso y vehemente del diputado Volo sirvió para advertir al Licenciado Fernández que estaba en mala hora, que el asunto que se está tratando, que la Constitución da el derecho para hablar y le vea al Presidente el derecho para impedirlo.

La historia de Villalobos, como fué defendido en Heredia y por fin enviado mar afuera con rumbo a Golfo Dulce. No se sabe ahora donde está, pero no se sabe si sigue en libertad, o si sigue en prisión, la discusión de este asunto, porque el Presidente, al terminar la discusión detallada de los impuestos, suspendió la sesión, y el país se quedará sin orden de día, lo que es un hecho de suma importancia.

El diputado Volo dice: Estémos, los de la mayoría, saliendo mejor de esta discusión, estimo que la ley de tributación pasará tal y como quiere el Presidente; la mayor parte de ustedes vienen a votar, no a razonar y con anti-

**EL LIBRO DE LA SOCIEDAD FEDERAL DE TRABAJADORES**

La Directiva de la Sociedad Federal de Trabajadores dispuso editar un libro con todas las conferencias patrocinadas por la misma directiva durante el año en curso, conferencias que siempre se han celebrado en algunas muy largas y sumamente interesantes. Ese libro que constará de unas dieciséis páginas, será editado en la Imprenta Nacional y circulará a un precio de cinco centavos por copia. Para los de la Clase será un libro muy interesante, ya que la mayoría de los obreros de esta capital y provincias. Para los de la Clase será un libro muy interesante, ya que la mayoría de los obreros de esta capital y provincias.

**ULTIMA HORA**

**DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD**

El Alcalde señor Brenes tomó declaración a la señora María Yáñez, quien declaró que ella no tuvo nada que ver con el caso de la Vaca.

Dice la Yáñez que ella no se dio a la fuga, sino que fue detenida por un grupo de hombres que se le acercaron y la llevaron a un lugar que ella no recuerda. Ella no sabe si se trató de un accidente o de un atentado.

En consecuencia, Miguel A. Montañez y el chauffeur Antonio Balboa Salazar, fueron puestos en libertad sin firma.

La señora Yáñez sigue mejor; los médicos que la asisten albiran seguridad de salvarla la vida; sin embargo, el estado de salud de la enferma no deja siempre de presentarse crítico.

**QUIERE**

Ud. hacer un buen negocio? Como por C1500 un bosque de cinco hectáreas en "La Trinidad" jurisdicción de Opatlán. Con solo la explotación de un solo árbol se gana una suma de \$200.000. Con un solo árbol se gana una suma de \$200.000. Con un solo árbol se gana una suma de \$200.000.

Hay que ordenar una serie de cargos contra el Ministro Arias en tono ardiente y después habla de las complicaciones que se le presentaron en el desempeño de sus funciones. Todo esto es lamentable; por eso quiero que venga Arias y se vindique si es que puede vindicarse; y en el caso contrario, lo pondremos contra la pared y lo haremos salir de las oficinas de la Presidencia. Todo esto es lamentable; por eso quiero que venga Arias y se vindique si es que puede vindicarse; y en el caso contrario, lo pondremos contra la pared y lo haremos salir de las oficinas de la Presidencia.

**CONTINUARA EL DEBATE**

Segue después en el uso de la palabra el diputado Anderson. Dice que el escándalo a que Colo se refiere, no se ha dado en la Cámara, sino que lo ha dado el Ejecutivo. Denuncia así el país a los republicanos que se muestran infidentes de todos sus compromisos y dice que es preciso enseñar a introducir la Constitución a los miembros del Gobierno que la violan cuando se comprometen a defenderla. Dice que el Licenciado Fernández tiene responsabilidad en esto, porque con su cooperación vino al Poder el licenciado don Máximo Fernández; y a don Máximo a quien el país podrá exigir los resultados que está sufriendo. Glosa los párrafos del Primer Mensaje Presidencial del Licenciado don Máximo Fernández, que ha fallado a los intereses de la mayoría, pero cree conveniente recordarle el juramento que tienen hecho de defenderla.

**ALUSIONES POLITICAS DE BUT DEL DIPUTADO RODRIGUEZ U.**

El diputado Rodríguez U. afirma que el Alcalde recién elegido al Congreso como suplente, pide perdón por ocupar la atención de la Cámara, pero dice que se cree obligado a decir ciertas cosas. Cuando mañana hablara en las sesiones de la crónica de esta sesión, el pueblo se sentirá orgulloso, porque salga que ahora puede hablar y escribirse todo; antes no era así en tiempos de anteriores administraciones. Los señores que participaron algunos de los representantes que han hablado, El Partido Republicano es el que ha creado esta situación de libertad y de democracia y la mantendrá a todo trance, para que no se repitan casos de terrorismo como un del cual fué víctima un hijo suyo durante la administración de legislatura.

**QUIENES SON LOS PARTIDARIOS DE LA EPOCA DEL TERROR**

El diputado Coto (don Claudio) habla después y dice que los que han hablado, de la oposición, son oportunistas que por más que progresen, van a ser siempre los mismos. Hablan y dicen cosas que son febles y por consiguiente de que vuelva su época de terror. No se acompaña su actitud de propaganda de la libertad, con sus convulsiones políticas. Dice que la oposición se cobra en el Jefe del Partido Republicano que no tiene la culpa de lo que sucede, y al Presidente de la República que es un ciudadano común. No le da el voto a la interrelación, porque sabe que nada se obtendrá; daría su voto para que se envíe una nota al Ejecutivo, y un voto de censura, si es necesario.

**PERDIDA EN LA FERIA**

Anoche en el Salón de Cenas de la Feria Nacional se perdió un CARRIL DE PLATA. Se gratificará liberalmente a quien lo presente a la Administración de este distrito.

SENAS:

La portanera a que se refiere el artículo de esta mañana, tiene un pequeño canchales de ancho por cuatro de alto, la cadena para llevarla es larga, aproximadamente de siete pulgadas por lado, y es hecha en un material muy resistente. Es de color rojo y amarillo. La portanera se cierra por medio de dos bollos y por dentro en uno de los bollos tiene el No. 8, en caracteres pequeños.

La persona que dirigió al Administrador de este distrito una carta solicitando se le permitiera presentar y recibir el dinero que indica.

**PIDEN INSPECTOR DE HIGIENE EN SIQUIRRAS**

(Por Telegrafo)

Siquirras, 11.

A LA INFORMACION

San José

**LAS ALMORANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS**

Se garantiza que el ungüento de los curados en 6 a 14 días de ser devuelto a SUS CURADORES EN PARÍS. VELOZ Y EFICAZ. CINE CO. ST. LUIS. E. U. S. A.

# Efecto de la clausura de la Escuela Normal de Heredia

Separada desde hace dos años la Sección Normal, de los Colegios de Segunda Enseñanza de esta capital, y trasladada a Heredia, allí se fundó una Escuela Normal, que ha recibido la atención especial del Gobierno, hasta dejarla dotada de un magnífico edificio, un completo material de enseñanza, gimnasio, baños de natación, y en fin, para el bien aprendizaje de los que han de difundir después de sus estudios la ciencia y el saber por los campos laborales.

La Dirección de la Escuela fué encomendada al señor Profesor don Roberto Brenes Mesén, cuyo solo nombre es garantía suficiente de que el establecimiento de esta Escuela Normal, que fué fundado, pues además el señor Brenes Mesén ha tratado de llevar a su lado a un personal bueno, lleno de aspiraciones y que responde a sus ideales.

Los jóvenes graduados este año, lo mismo que los del año pasado, fueron en otros anteriores alumnos del Liceo de Heredia, don Jaime Benítez, don Felipe González, y su carácter ha sido modificado durante los dos años que tiene de fundada la Escuela Normal, en el yunque del deber; por lo tanto, no sólo educativamente de la Escuela Normal de Heredia, sino también de los plantales de segunda enseñanza de esta capital.

El acto de clausura fué sencillo, presidido por el señor Presidente de la República, Lic. don Alfredo González Flores, y el señor Sub-Secretario de Instrucción Pública, don Luis Felipe Cordero, como comparecientes, asistieron muchos pariteros en el tren de la mañana de ese día.

A las diez meridianas salió de esta capital un convoy expreso, de 7 carros, con el señor Cordero, el señor Rodríguez U., el señor Ministro de Estado Cordero, Mr. Hale, y su señora esposa; al señor Ministro de Relaciones Exteriores don Juan María de la Cruz, y el señor Cónsul de la Argentina don Juan María de la Cruz, al señor Abogado de la República don Roberto Brenes Mesén, y el señor Sub-Secretario de Instrucción Pública, don Luis Felipe Cordero, al señor Ministro de Hacienda don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana, don Saturnino Medina, y don Jaime Benítez; al señor Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Cordero, al señor Director de dicho establecimiento, señor Zamora; de la señora Mercedes Carrón, Excmo. de Mezeville, Mercedes Rodríguez, y la vicaria de la escuela, don Honorario de Honduras en la

LA SITUACION DEL MERCADO DE PAPEL, SEGUN LOS ULTIMOS INFORMES FIDELIGIOS

"El Arte Tipografico", número 4 correspondiente a octubre último, trae nuevas e interesantes noticias acerca de la crisis papeleras. Es prestigiosa revista americana...

EL ANUNCIO DEL EVENING MAIL DE NEW YORK

"Una situación crítica ha surgido en la industria editoria de todos los países. La escasez del papel de imprimir, que primero se hizo grave en Europa, se ha extendido a este país. En consecuencia, a contar desde el 16 de octubre, 'The Evening Mail' se verá obligado a reducir temporalmente el tamaño del periódico y la cantidad de anuncios que puede publicar en determinado día. Se dará preferencia a los anuncios que se reciban primeramente en la oficina y que sean revisados y aprobados para insertarse. En el futuro, a fin de regular las condiciones y atender lo mejor posible a nuestros anunciantes, los originales se aceptarán con la condición expresa de que si no pueden insertarse en el día determinado, se insertarán en la primera oportunidad favorable."

"The Evening Mail" se reserva el derecho de limitar el tamaño del aviso de un anunciante en cualquier día, o a fin de hacer necesario, reducirlo en absoluto. Comenzando desde el viernes 20 de octubre, eroginla de un anuncio no entregado para insertarse en las primeras ediciones, no se publicará en esas ediciones del día siguiente. Se harán todos los esfuerzos para imponer estas restricciones inevitables tan suavemente que no sufra ningún individuo en particular."

UN CONSEJO DE LA COMISION FEDERAL DE INDUSTRIA

Significativo también es que la situación con respecto al papel de los periódicos se ha echado de ver más de lo que ha sido hasta ahora, es el consejo formulado desde Washington por la Comisión Federal de Industria y Comercio, al efecto de que los editores reduzcan el tamaño de sus ediciones dominicales para ahorrar papel. La actual situación, según opina dicha Comisión, solo puede aliviarse aumentando la producción o disminuyendo el consumo. La Comisión acaba de llevar a cabo investigaciones sobre el papel de periódicos y es de creerse que conoce a fondo la cuestión. Como la implantación de más fábricas de papel de periódicos es empresa considerable y que requerirá varios años para realizarse, es evidente que sólo podrá obtenerse un inmediato alivio limitando el consumo de papel."

LA ESCASEZ EN EL AÑO PROXIMO

No hay duda de que el papel de periódicos va a estar muy escaso y muy caro todo el año venidero. Hemos de significar que todas nuestras manifestaciones se basan en los más fidedignos informes que pueden obtenerse respecto a las condiciones reinantes en este país y en Europa, habiendo estudiado nuestras averiguaciones a todos los países que producen papel. Las ofertas de papel han de ponerse en duda a menos que sean hechas por una casa absolutamente responsable y de buena reputación. Esperamos poder decir algo más determinado el mes que viene. Creemos hacerlo en este número, pero no nos creemos justificados.

LAS PREVISIONES DE LOS EDITORES

Al fin se ven señales de que los editores de periódicos importantes comienzan a darse cuenta de que deben prestar más atención a la conveniencia de tener una adecuada existencia de papel de periódicos para el próximo año, que a los precios altos de este artículo en el futuro. Entre otras señales, la evidencia de que los editores van comprendiendo lo serio de la situación, la da el siguiente aviso publicado en "The Evening Mail" de Nueva York, en la página frontal de su edición del sábado 14 de octubre.

La Misa Panamericana

De la Oficina Panamericana de Washington hemos recibido una circular que anuncia la celebración de la octava misa panamericana, en la iglesia de S. Patricio el día de Acción de Gracias. A dicho acto solemne concurrirán altos funcionarios del gobierno Nacional y los representantes de todas las repúblicas americanas. En el santuario se hallaban Su Emperatriz el Cardenal Gibbons, el Obispo Corrigan, el Obispo O'Connell de Richmond, el Obispo Shanley, rector de la Universidad Católica, el Obispo Currier, Obispo de Nueva York, el Obispo de San Patricio y sus ayudantes. La misa fue celebrada por Monsiior Foxy, de Baltimore. Terminada la misa, Monsiior Russell obsequió un espléndido lunch en su propia residencia a los Embajadores y Ministros de las Repúblicas de Centro y Sud América; y luego les regaló a cada uno una gran medalla de plata, conmemorativa de la fiesta.

Sesiones de la Corte Suprema de Justicia

CORTE PLENA DE AYER LUNES

—Habiendo la Sala Primera de Apelaciones dado licencia al Juez Seguido Civil de San José, Licenciado don Francisco Ben Ramírez, para separarse de su puesto por ocho días, a partir de mañana, se nombró para Juez interino al señor Guillermo Serrano Bonilla. —Se admitió al señor Venancio Echeverría Grandón en calidad de destino de Secretario interino de la Alcaldía del cantón de Desamparados, y de la tema presentada se eligió en su lugar al señor Veríssimo E. Contreras. —Fueron aprobados los nombramientos de los señores Luis Morales

OBSERVACIONES

El Obispo Shanley, rector de la Universidad Católica, el Obispo Currier, Obispo de Nueva York, el Obispo de San Patricio y sus ayudantes. La misa fue celebrada por Monsiior Foxy, de Baltimore. Terminada la misa, Monsiior Russell obsequió un espléndido lunch en su propia residencia a los Embajadores y Ministros de las Repúblicas de Centro y Sud América; y luego les regaló a cada uno una gran medalla de plata, conmemorativa de la fiesta.

HASTA LOS MIOPES!

Y esa tolerancia de las autoridades, desde de policía capitulinas llega al punto de permitir que miopes manejen automóviles; últimamente, nosotros hemos visto a niños y a niñas manejando esas peligrosas máquinas y, precisamente, en la edición de este diario del jueves último, despectivamente presenciado en la tarde de ese día en las calles de San José, de que una señorita de 12 a 14 años de edad guiara uno de esos carros, y díjimos entonces de la consecuencia de esa criminal tolerancia, son responsables los Jefes de Policía, que no cumplen ni hacen cumplir el reglamento respectivo para chauffeurs.

EL DESFALCO O ROBO DEL FONDO DE DEPÓSITOS JUDICIALES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE SAN JOSÉ, SE ASEGURA QUE ES MÚCHO MAYOR QUE LA SUMA DE DINERO HASTA AHORA SABIDA

Persona de importancia que, por razones del cargo que desempeña, debe estar enterada de la marcha en las investigaciones de este escandaloso asunto, nos hizo ayer una confidencia de lo más grave y delicada: se sospecha que el robo o desfalco en los fondos del Juzgado Primero Civil, en miles de depósitos judiciales, sube a girós de 25 mil colones.

CON RESERVAS

Esta confidencia nos fue hecha con las reservas del caso; esto es, no se tiene aún seguridad completa respecto a la sospecha, pues aún faltan por llenar determinadas formalidades investigativas para averiguar qué hay de cierto en el asunto. Pero es lo probable que el embrollo sea mayor de lo que hasta ahora ha resultado; ciertos antecedentes así parecen indicar y dispense el lector que por hoy no seamos más explícitos en nuestras informaciones.

LOS MAGISTRADOS

Este molesto y desagradable escándalo ha mortificado grandemente a los señores Magistrados de Justicia; el Presidente don G. Gutiérrez, ha indicado personalmente al Juez encargado de poner en claro los hechos, que ponga en juego todas sus actividades y esfuerzos en el sentido de hacer una rápida, detallada y minuciosa investigación, pues la Corte arde en deseos de conocer lo que existía

de cierto y de verdadero en estos asuntos para sentar responsabilidades. Respecto a impresiones personales, ningún señor Magistrado dice una palabra.

QUE DEMUESTRA EL CASO?

El caso anterior ¿qué demuestra? Señaladamente, es en aquel Juzgado donde los hechos, que en las cuentas del libro de cada un establecido correspondiente de un giro, de depósitos judiciales, endosado y pagado. Así, pues, el error está subyugado.

EL CASO DE ANTIER

Tuvo por teatro la Calle Sa, norte, entre las Avenidas 9a y 11, Paso de la Vaca, a 15 metros del garage del empresario de autos de alquiler, el competente mecánico y chauffeur, señor Martín, a quien pertenece el auto que ocasionó el atropello.

EL CHAUFFER

Ese auto, No. 53, estaba al cuidado del chauffeur titulado Antonio Rubén Salazar, persona perita en la materia y que hace mucho tiempo viene en el oficio, sin que hasta ahora haya incurrido en falta o delito por descuido o imprudencia en el desempeño de sus funciones.

UNA CIRCUNSTANCIA

En este fatal acontecimiento, el auto iba manejado por un empujador, el joven Miguel A. Montalegre, a quien Salazar tuvo la imprudencia de entregarle el volante del carro, imprudencia justificada por la presencia de un aprendiz que manebra en esos momentos la máquina.

SE ATURDIDO

El peligro aturdido a la Vázquez y, en lugar de seguir adelante, pues, tiempo tuvo para atemorizarse la otra rueda, el peligro, quedó como azorada en el centro de la calle y fue atropellada por el auto.

EL RESULTADO

Así, pues, desde aquella fecha ya se pudo comprender que algo de irregular ocurría en el manejo de aquellos fondos.

QUE TAL LEH?

En estas cuestiones de justicia marchan las cosas tan a paso de tortuga, que no obstante la magnitud y gravedad del hecho a que nos referimos, fue hasta AYER, que se dio el asunto a conocimiento de Jueces Primeros del Crimen, para su investigación.

EL CASO DE ANTIER

En vista precedente el 3 de febrero del año en curso al Juzgado Primero Civil, el Magistrado que la hizo, señor Vargas Quesada, de

LA PERJUDICADA

Ha sido la señora María Vázquez Moreno, de 45 años de edad, quien fue víctima del accidente de la máquina lentamente y manebra da éste por Montalegre, éste y Salazar se dirigían al garage.

EL SUGESO

Ocurrió así, según informes adquiridos del chauffeur señor Salazar, ratificados por varios testigos. Como hemos dicho, marchando la máquina lentamente y manebra da éste por Montalegre, éste y Salazar se dirigían al garage.

AL HOSPITAL

En el mismo auto la señora Vázquez fue trasladada sin pérdida de tiempo al Hospital. Perdió esta señora el conocimiento y creyóse por momentos que había fallecido. El acontecimiento trajo al lugar donde se desarrolló a la mar de curiosos; testigos presenciales del atropello manifestaron que éste debió ser imprudencia de la Vázquez y todos ellos dijeron sollozos al chauffeur Salazar, sus nombres para declarar.

EXAMEN MEDICO

La señora atropellada fue atendida por el médico de turno, Dr. Ojéris. Este facultativo informa en su dictamen: La Vázquez presenta una fractura en el hueso izquierdo de la cadera, que tiene buena polva, digna

DETENIDOS

Lo fueron el chauffeur Salazar y el aprendiz Montalegre, pero más tarde el oficial de guardia los dejó en libertad con orden de presentarse ayer, a las 8, en la Agencia de Policía respectiva; más tarde, el Comandante Pinaud ordenó que aquellos señores fuesen nuevamente detenidos; lo fue Salazar; a Montalegre no se le encontró. El estado de conocimiento de los tribunales de justicia.

INSERCIÓN SOLICITADA. POLOS OPUESTOS

Hace pocos días hemos presentado lo siguiente: la casa comisionista de don León Guerra tenía depositadas en la bodega de los señores Felipe J. Alvarado y Co., una cantidad de pieles y cueros, listas para ser embarcadas en uno de los vapores que tocara en este puerto, con rumbo al sur — e hizo la desgracia que antes de efectuarse el embarque, se desarrancara en la zona el famoso temporal recién pasado que impidió a la casa embarcadora el aseole de las pieles y cueros; cuando se alistaban para ser embarcadas se vio que todas ellas estaban destruidas por la lluvia, ocasionándose como es natural, la pérdida del artículo, y los señores Alvarado, sin entrar en discusión, y como acto de previa justicia, pagaron a su cliente — señor Guerra — el valor del daño sin dilatorias de ninguna especie. Proceder que pone muy en alto el nombre de la casa embarcadora.

La Empresa de la Luz eléctrica de esta ciudad, de pertenencia de don Alberto Echeandi, sufrió en días pasados la caída de los cables conductores de la fuerza eléctrica en torres Miramar y esta ciudad; hizo la desgracia que la cableadura de uno de todos viajeros se copozara con los alambres, recibiendo el noble bruño daños de consideración y salvándose el ginepe por obra de verdadera casualidad; presentándose el damnificado y relató lo sucedido a don Alberto Echeandi, e inmediatamente le fue otorgado el valor en que estimó el daño. Acto que hace honor a la Empresa del señor Echeandi.

En parangón con los dos casos citados presentados a la consideración de nuestros lectores.

Continúa. RICHLEIGH, Puntarenas, Diebre de 1916.

El primer y varios otros premios de la lotería jugada anteyer, cayeron en Alajuela.

Afortunado con el "gordo" fué el joven Ricardo Acosta García, hermano del señor Ministro Acosta; tenía toda la serie de los billetes del número premiado. Góndole en suerte también una gran parte de las aproximaciones: total, 25,500 colones.

Samuel Góngora, que en el sorteo pasado se sacó 4500 colones, obtuvo en el de anteyer un premio de mil colones; Eladio y

García Fernández uno de 500 colones; Enrique Rivero otro de 200 colones. Gayeros otros premios a la ciudad de Alajuela.

El joven Acosta García, para celebrar el acontecimiento, reunió a 50 de sus amigos en la cantina El Ombú, donde comen el champagne habiendo sido seguir el ejemplo seis autos y todos pasaron por la ciudad; comaron oportunamente en el Restaurant de Roig. Total, que el joven afortunado gastase en la juerga con sus amigos, unos quinientos colones. Lo de las aproximaciones.

Don Humberto Alvarado tenía un hermoso caballo, que destinaba al acarreo de mercaderías y estaba do anclado en el lugar que acostumbra hacerle estas embarcaciones, de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona y Co., lo embistió por un costado, echándolo a ripie inmediatamente, con su cargamento y tripulación. La impericia del timonel de vapor fue la causa del choque. Este testimonio de personas que presenciaron el hecho (de esto ya hace 4 años) y hasta la fecha, que sepamos, no se le ha pagado al señor Alvarado el valor de su embarcación. Don Manuel Burgos, en pleado principal, parece que tiene ningún poder para representar a la impreza y Mr. Purdy que creamos con amplios poderes, por parte de la misma, para solucionar dificultades de orden pura y simple. Nos rostitamos a creerlo. Sería que se confirma el rumorillo de que su falta de pernería obedece a su escaso interés en la empresa, en la que sólo posee una acción de mil colones. De todos modos la parte perjudicada, en resguardo de sus intereses, se agorará la vía judicial hasta conseguir que alguien responda por la empresa, aunque más honrosamente. Nos rostitamos a creerlo. De los señores Alvarado y Echeandi para salvar el buen nombre de la compañía yanqui.

Continúa. RICHLEIGH, Puntarenas, Diebre de 1916.

El primer y varios otros premios de la lotería jugada anteyer, cayeron en Alajuela.

Afortunado con el "gordo" fué el joven Ricardo Acosta García, hermano del señor Ministro Acosta; tenía toda la serie de los billetes del número premiado. Góndole en suerte también una gran parte de las aproximaciones: total, 25,500 colones.

Samuel Góngora, que en el sorteo pasado se sacó 4500 colones, obtuvo en el de anteyer un premio de mil colones; Eladio y

García Fernández uno de 500 colones; Enrique Rivero otro de 200 colones. Gayeros otros premios a la ciudad de Alajuela.

El joven Acosta García, para celebrar el acontecimiento, reunió a 50 de sus amigos en la cantina El Ombú, donde comen el champagne habiendo sido seguir el ejemplo seis autos y todos pasaron por la ciudad; comaron oportunamente en el Restaurant de Roig. Total, que el joven afortunado gastase en la juerga con sus amigos, unos quinientos colones. Lo de las aproximaciones.

Continúa. RICHLEIGH, Puntarenas, Diebre de 1916.

El primer y varios otros premios de la lotería jugada anteyer, cayeron en Alajuela.

Afortunado con el "gordo" fué el joven Ricardo Acosta García, hermano del señor Ministro Acosta; tenía toda la serie de los billetes del número premiado. Góndole en suerte también una gran parte de las aproximaciones: total, 25,500 colones.

Samuel Góngora, que en el sorteo pasado se sacó 4500 colones, obtuvo en el de anteyer un premio de mil colones; Eladio y

García Fernández uno de 500 colones; Enrique Rivero otro de 200 colones. Gayeros otros premios a la ciudad de Alajuela.

El joven Acosta García, para celebrar el acontecimiento, reunió a 50 de sus amigos en la cantina El Ombú, donde comen el champagne habiendo sido seguir el ejemplo seis autos y todos pasaron por la ciudad; comaron oportunamente en el Restaurant de Roig. Total, que el joven afortunado gastase en la juerga con sus amigos, unos quinientos colones. Lo de las aproximaciones.

Continúa. RICHLEIGH, Puntarenas, Diebre de 1916.

El primer y varios otros premios de la lotería jugada anteyer, cayeron en Alajuela.

Afortunado con el "gordo" fué el joven Ricardo Acosta García, hermano del señor Ministro Acosta; tenía toda la serie de los billetes del número premiado. Góndole en suerte también una gran parte de las aproximaciones: total, 25,500 colones.

Samuel Góngora, que en el sorteo pasado se sacó 4500 colones, obtuvo en el de anteyer un premio de mil colones; Eladio y

García Fernández uno de 500 colones; Enrique Rivero otro de 200 colones. Gayeros otros premios a la ciudad de Alajuela.

El joven Acosta García, para celebrar el acontecimiento, reunió a 50 de sus amigos en la cantina El Ombú, donde comen el champagne habiendo sido seguir el ejemplo seis autos y todos pasaron por la ciudad; comaron oportunamente en el Restaurant de Roig. Total, que el joven afortunado gastase en la juerga con sus amigos, unos quinientos colones. Lo de las aproximaciones.

Continúa. RICHLEIGH, Puntarenas, Diebre de 1916.

El primer y varios otros premios de la lotería jugada anteyer, cayeron en Alajuela.

Afortunado con el "gordo" fué el joven Ricardo Acosta García, hermano del señor Ministro Acosta; tenía toda la serie de los billetes del número premiado. Góndole en suerte también una gran parte de las aproximaciones: total, 25,500 colones.

Samuel Góngora, que en el sorteo pasado se sacó 4500 colones, obtuvo en el de anteyer un premio de mil colones; Eladio y

Teatro Variedades Teatro América Teatro Actualidades Hoy Martes. Gran éxito La Dama de las Camelias por la BERTINI 8 actos - Precios reducidos - 2.000 metros

PALPITACIONES POLITICAS

LA CARTA DE DON RICARDO JIMENEZ ES UN MOMENTO FALSO EN LA POLITICA CENTRAL MERICANA

(De "El Gongolista" de Tegucigalpa, del 13 de noviembre).

De Ricardo y otros caudillos... De Ricardo y otros caudillos... De Ricardo y otros caudillos...

El señor Jimenez, que es un... El señor Jimenez, que es un... El señor Jimenez, que es un...

Tengo de allego para arriba el... Tengo de allego para arriba el... Tengo de allego para arriba el...

Tampoco se podian cellar res... Tampoco se podian cellar res... Tampoco se podian cellar res...

Un Centro America le pasa... Un Centro America le pasa... Un Centro America le pasa...

Desir lo que deben hacer... Desir lo que deben hacer... Desir lo que deben hacer...

PAULINO VALLADARES

NUEVO DEPOSITO MADERA PARA CONSTRUCCION MAS BARATA QUE EN CUALQUIER OTRA PARTE... LOCAL DE "EL PALOMAR", MADERAS SANAS Y BIEN CORTADAS...

HORMOTONE NUEVO TRATAMIENTO FISIOLÓGICO EN DESORDENES NERVIOSOS... En muchos desórdenes del sistema nervioso, especialmente cuando hay...

NOTAS DE LIMON Pasaron los impulsos directos... y puedo asegurarse que en esta...

¿ES USTED MUY GRUESO ASPIRE MAS AIRE PURO... Faltaba de aire puro es sabido que...

HORMOTONE medicamento o... HORMOTONE medicamento o... HORMOTONE medicamento o...

Si los heligerantes se enteran... Si los heligerantes se enteran... Si los heligerantes se enteran...

Acidez de korein es absolutamen... Acidez de korein es absolutamen... Acidez de korein es absolutamen...

KINAZMYE, especial para la... KINAZMYE, especial para la... KINAZMYE, especial para la...

CORESPONSAL LA MEJOR! YA ESTA EN CAMINO... WIEDEMANN?

OTERIA DE ASI O CHAPI! SORTEO 346 PARA EL 16 DE ENERO... Valor \$25.000 premios \$5.000...

GIROS SOBRE PANAMA y moneda panameña... VENDE y COMPRAN ATMELLA HERMANOS

Jorge Morales Bejarano, Proveedor de la alta sociedad... Casa fundada en 1890

AL PUBLICO Debido a la enfermedad, que en los últimos años me venia aquejando... formas que he introducido en mis negocios...

PONCHE INGLES (Marca registrada en Costa Rica) BEBIDA INSUPERABLE... No contiene sustancias tóxicas ni colores artificiales...

POR LOS BARRIOS BAJOS DE LA POBLACION... Fumios ayer a los suburbios de la ciudad... Y por todas partes de esos miseros...

En la puerta de una de aquellas... En la puerta de una de aquellas... En la puerta de una de aquellas...

Peligro Entré Los 40 y 50 Años... En ningún otro tiempo está la mujer más propensa a sufrir fatiga y mentalmente...

Librería Española de María v. de Lines, ha recibido un precioso surtido de Juguetes, verdaderas novedades... AL PUBLICO NOVEDADES LINEAS NOVEDADES

# ALAJUELA AL DIA

## CONTESTANDO AL REDACTOR DE "EL HERALDO"

Señor Redactor, en afirmar que los jóvenes se extienden en favor de los maestros y demás empleados que reciben de aquella oficina, se hallan a la orden del interesado desde el día primero de cada mes. En consecuencia, yo sostengo que carece de verdad su primera gaceta referente a la demora con que los mismos se entregan ratificados en EL HERALDO No. 5, de esta fecha.

No sé que intención lo guía Ud. al criticar, así razón por ello, la conducta de los correos y cumplidos empleados de la Gobernación. Yo, por mi parte, cumpliré con un deber defendiéndolo del injusto cargo que usted les hace; y estoy seguro de que me acurrarán todas aquellas personas que reciben sus retribuciones por medio de ese despacho de mis servidores; entre los cuales—teniendo derecho para reclamar en pro de sus intereses—no hay uno solo que se atreva a ratificar el dicho de "El Heraldo" en el asunto que nos ocupa.

## COMERCIALES

Don Rafael Chavería vendió su negocio de tienda, situada esquina o-

nuesta al establecimiento de comercio de Calvo, Montenegro y Co. Lo obtuvieron los señores Steinworth y Fiao.

## LOS NIÑOS MENDIGOS

Diversas veces me he referido a este punto, sin haber obtenido ningún buen resultado. Sin embargo, la pena que me causa ver por las calles y parques públicos a niños solitarios, me impulsa a suplicar a aquellas sociedades benéficas que se ocupan de personas compungidas que tanto se interesan por aliviar las calamidades que sufren los seres abandonados de la suerte, hagan recoger a esos pobres niños-huérfanos que se encuentran en el Asilo de Huérfanos establecido en esta ciudad.

## LOS BUZONES

Desde el primero en adelante quedará aumentado el permiso de la oficina de correos. Por esta razón se conviene que el señor Gobernador, ordene la colocación de los buzones para recoger correspondencia, en cuatro puntos de la ciudad, que como he dicho otras veces, se ha extendido de tal manera, que esta medida vendrá a favorecer grandemente al público.

## FRIX

Unica Verdaderas Aguas de **VICHY** Propiedad del Estado Francés.

**Guidese de las sustituciones! pedir la marca**

**VICHY CELESTINS**

**VICHY GRANDE GRILLE**

**VICHY HOPITAL**

BRANCA DE GARANTIA Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.

Enfermedades del Hígado.

Enfermedades del Estómago.

## Nuestros Productos en el Exterior

N. York, Nov. 16 de 1916. CAMBIOS SOBRE EUROPA:

Cotamos hoy por cheques sobre París de \$1.714 por 4 Marcos París de \$1.584 y \$1.585 por \$1 Londres de \$4.75 a \$4.76 por \$1.

CAFE: Las noticias que sobre este ramo podríamos dar hoy, son absolutamente insignificantes. En nuestra Revista del 20 del mes pasado, con la diferencia de que la situación allí descrita ha empeorado más bien que mejorado. Después de aquella fecha, los cables del Brasil nos han dado a conocer el impudente de operaciones, incesantemente especulativas, pero a la vez, en las cotizaciones se encuentran casi de 10 puntos más bajas que las daban para la fecha de nuestro último número de Revista. Las especulaciones violentas de mundo se pretaban hoy así: 1619,000 pesos al 10 de Nov. 1916, contra 9,779,000 pesos al 10 de Oct. 1916, y 10,463,000 pesos al 10 de Nov. 1916.

Por cuanto a los café. Susves podemos decir lo mismo y en términos generales seguiremos diciendo que en vista de las circunstancias anotadas en nuestra Revista anterior, como que no es de esperarse ninguna mejoría en el negocio, y debemos decir una mejoría definitiva, hasta que no tengamos señales positivas de paz. Europa. Es de asumirse y queda a merced de decir que es necesario convenirse de que tanto que dure la guerra y de consiguiente, tanto que los alados mantengan vigentes las medidas de que hicimos mención en el resena anterior, no habrá ninguna esperanza de que el mercado de café mejor en este punto, a donde seguirá destinándose el fuerte de las cosechas de los países productores. Es inútil por lo tanto, que algunas compañías se empeñen en este punto, ya que los motivos de la situación actual han quedado definitivamente asentados.

Las existencias de café SAUVES en los Estados Unidos alcanzan a 754,000 sacos para el 13 de este mes en curso, contra 423,000 sacos para igual fecha en el año pasado. Las existencias siguen creciendo como en anterior, y desde luego, no quedará otra alternativa a no ser que el café declinara, lo que jamás suceda; por lo pronto a lo menos, la tendencia general de ellos es hacia

# El último día de la gran Feria de Caridad

**ENTUSIASMO DESBORDANTE**

Fué sin duda alguna el día más animado el domingo pasado en la gran feria de Caridad que durante los tres días seguidos se ha efectuado como ya lo saben nuestros numerosos lectores en el Teatro Nacional. Durante este tercer día el éxito más grandioso coronó los esfuerzos del comité y de cuantas personas están empeñadas en la obra social de asistir a los mendigos.

**EL CONCURSO DE FLORES**

Como estaba anunciado a las diez de la mañana se efectuó el concurso de trabajos de flores, concurso éste que prometía estar muy interesante. Fueron presentados a la hora convenida los trabajos uno del conocido floricultor don Francisco Avila, propietario de la jardinería LA CAMELIA, que consistió en una canasta de flores sobre la cual y a los lados se había hecho una flor; apropiada el pabellón tricolor nacional; y otro de don Alfredo Brade, que era una canasta de rosas de mucho gusto. Formaron el tribunal el Licenciado don Gido González, don Enrique Ortiz, don Ricardo Fernández Guardia y don Modesto Martínez, quienes adjudicaron los siguientes premios: Primer premio, trabajo artístico, concedido al premio a don Francisco Avila. Segundo, calidad de flores, concedido el premio a don Alfredo Brade. Numerosas personas desfilaban luego por el teatro para admirar los trabajos que merecieron también la aprobación de los concurrentes.

**LA FERIA EN LA TARDE**

A la una de la tarde, como de costumbre, asistieron abiertas las puertas del Teatro, para la concurrencia que fue numerosa desde el primer momento; esparsida ésta por los pasillos, salones y demás dependencias en gran animación. Se rifaba, se compraba, formaban un gran enganche, por lo cual muchas veces las estimables señoras se veían casi imposibilitadas para atender las distintas solicitudes. Con el número de gente que asistió se permitió el hacer infantil de fausta. Los palcos, las butacas, las lunetas, los pasillos, estaban llenos de espectadores; gustaron mucho aque- llas mascaradas infantiles, entre las que sobresalía Amalia Saborro, en su representación de Ofelia, la hija de Hamlet.

A las tres de la tarde dio principio el servicio del té. Las mesas fueron bien pronto ocupadas por gran número de personas y antes de principiar el servicio fueron presentadas con sus gratos trabajos japoneses las señoritas que hacen el servicio, formando un muy bonito cuadro; anotamos a las siguientes: Angelina Piza, María Esterneff, Pura Villalón, María Ester Villalón, Flora Field, Emilia Rodríguez, Luisa Rodríguez, Fe Castro, Minica Coronas, Leopoldina Field, y Margarita Segreda.

**EL REMATE DE LAS FLORES**

Don Manuel V. Blauco, el incausante don Manuel, subió a una tribuna y anunció que se procedería al remate de las artísticas canas, presentadas al concurso en la mañana. Se remató de primero, la presentada por el señor Avila, la cual tenía una base de 30 colones, y muy pronto fue subastada en la sociedad allí reunida, que sabe apreciar los méritos artísticos del señor Avila, subió en esta vez hacerle merceda justicia. La canasta alcanzó por fin el precio de 75 colones que ofreció desde su palco el señor Presidente de la República, licenciado don Alfredo González Flores, habiéndolo obtenido por el precio antes dicho.

**UN OBSEQUIO**

Al palco de la presidencia le fue llevada la canasta al señor González Flores, quien después de admirar el bellissimo trabajo, le obsequió a la estimable señora doña Zelma de Capella, por su valiosa cooperación en la feria y así fue que al ejecutar la señora de Capella un canto desde el escenario le fue ofrecida aquella canasta de flores a nombre del señor Presidente de la República.

**EL RECREO**

Por disposición superior la banda militar, acomodada en la Plaza Mora Fernández, frente al teatro, ejecutó a las cinco de la tarde la música del recreo, lo que atrajo aún a una concurrencia muy alta mayor. Tanto en el interior como por fuera del Teatro aquello era un enganche humano. La chilquería invadía los barriles colocados en el exterior del edificio y cargo de doña Julia de Núñez y doña María de Torres, mantuvo los grandes ojos entregados a otros placeres. A las seis y media terminó la música del recreo y se cerraron las puertas del Teatro hasta las 8 de la noche.

**LAS RIFAS**

A las tres de la tarde, en medio de la más grande concurrencia se procedió a la rifa de los obsequios que se habían levantado en los primeros días de la feria, y el sorteo dio el siguiente resultado. Primera rifa, dos azafates, número 23, perteneciente a Arturo Pradilla. Segunda rifa, un almohadón pintado, número 22, correspondiente a G. Gerardo Hernández. Tercera, una pañuelera, número 17, correspondiente a don Federico Sauter. Cuarta rifa: un

**AGENTE EN COSTA RICA**

**VICENTE LINES**

364 SAN JOSE

## FIESTAS CIVICAS DE ESTA CAPITAL

1916 — 1917

La Comisión avisa que está autorizada por la Municipalidad para establecer un Impuesto para la entrada de vehículos a la Sabana, en los días de las fiestas, así:

**Landaux y automóviles:**  
De alquiler o particulares ..... \$ 10.00

**Coches o Volantas:**  
De alquiler o particulares ..... \$ 5.00

Los interesados pueden dirigirse al señor don Rodolfo Martín quien ha sido comisionado para extender los recibos, o en la oficina del Presidente de la Comisión el señor Oscar Sittenfeld.

San José, de Costa Rica, 7 de diciembre de 1916.  
577-8 al 24 dic. **EL SECRETARIO.**

**PASTILLAS DEL DR. RICHARDS PARA EL ESTOMAGO**

Para los resaca, vómitos, diarrea, etc.

Viaje o viaje Ud., tenga consigo un frasco de Pastillas del Dr. Richards yeto de los Laxocitos. Las Pastillas del Dr. Richards entonan y fortalecen el estómago, ayudan a la digestión y evitan los desagres que causan náuseas, malestar general, pesadez, cansancio, letargo, etc. Los Laxocitos del Dr. Richards eliminan de los intestinos las materias tóxicas que se acumulan como resultado de las digestiones difíciles, y regularizan las funciones del Hígado. Especie Ud. a usuarios hoy mismo. De venta en las boticas. DR. RICHARDS (FIPHMA TABLET MANUFACTURER, INC., 325, New York.

## FUNERARIA

**M. POLINI**

Acabo de recibir de Estados Unidos todo lo necesario para completar mi Funeraria y ofrezco hacer los entierros de tu a precios moderados.

481-19- Nov. **M. POLINI**

OFICINA TECNICA Y DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

**JAIME CARRANZA**

ARQUITECTO

Se hace cargo de toda clase de construcciones por contrato o por dirección. Existencia completa de todos los materiales necesarios para edificar.

**MERCADERIAS LLEGADAS ESTA SEMANA:**

PAPEL TAPIZ, CEMENTO ATLAS PANOS, LIMPIONES, TUBOS PARA CLOACAS, UTILES DE COCINA DE LATON. 8288

**SCAGLIETTI Y SOBRINOS**

Tienen el gusto de participar a su numerosa clientela que acaban de recibir un variado y elegante surtido de cortes para vestido procedente de Inglaterra, así como una gran variedad de camisas, corbatas y otros artículos para caballeros.

Háganos una visita para que seleccionen Ud. lo más elegante y de mejor calidad llegado a esta plaza. 457

**AFRECHO DE TRIGO Y SACOS VACIOS**

MANTA — PERLINA — WHITE ROCK — LLANTAS LEE PARA AUTOMOVIL Y LLANTAS DE HULE PARA COCHES, ACABAN DE RECIBIR, MONTEALEGRE Y BONILLA.

350-28 oct.

**Fábrica de curanderas**

De diez alumnas de primer año de la Escuela de Obstetricia que presentaron exámenes, tres de ellas fueron rechazadas.

Para las señoras y señortas que estudian obstetricia perder un curso equivale a cortar los estudios; luego, como a ellas, de esos estudios teóricos y prácticos algo de saber les queda, dedicanse sin vacilaciones al curanderismo, que es un negocio, naturalmente, de la salud y hasta de las vidas de las parturientas que las ocupan. De esto, agregado a la indiferencia con que el Protomedicato ve estas cosas, resulta que esa clase de curanderismo está, desde fundación y toma fuerza y vida en la República, hasta llegar a constituir, como constituyó ya un mal público que se combatía.

La Escuela de Obstetricia ha dado ya muchas profesionales en la materia; no hay, pues, necesidad de más obstetrices en el país; clausurando esa Escuela, se obtendría, primero, hacer buena posición a las profesionales tituadas; segundo, detener la fábrica de curanderas; tercero, combatir el curanderismo. Así opinan no pocos médicos.

**"CHICILETS"**

HA PROBADO UD. LOS NUEVOS CHICILETS BLANCOS?

Son muy superiores a los anteriores y se venden al mismo precio, 5 céntimos paquete.

Exija Ud. a su comerciante la venta de esta clase.

Santiago Palacios, AGENTE. 307.

**HA IGUA A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES**

**HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

